

Córdoba 04 de Agosto de 2020

Sr. Ministro de Industria, Comercio y Minería
Dn. EDUARDO ACCASTELLO
Su despacho

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a UD a fin de manifestar nuestra preocupación frente a la situación del sector pyme en aquellas localidades que han retornado a fase 1 en el marco de la emergencia sanitaria.

Desde la Federación de Comercio de la Provincia (FEDECOM), destacamos el compromiso del sector productivo - especialmente el comercial - en la aplicación y el cumplimiento de los protocolos vigentes; para el cuidado tanto de la ciudadanía en general como de los propios empleados.

Tal como lo hemos manifestado oportunamente insistimos en priorizar el valor de la vida por sobre todas las cosas y entendemos que tanto el respeto por los protocolos de sanidad como el compromiso social de cada uno ante la situación que estamos atravesando es lo que nos permitirá reducir el impacto que el pandemia está generando en la vida de nuestra sociedad en general y nuestros pequeños comercios, en particular.

En este sentido, y observando que la mayoría de los contagios se han producido luego de que se determinara el distanciamiento social, consideramos fundamental que se intensifiquen los controles a quienes no cumplen con las disposiciones vigentes - especialmente en lo relativo a reuniones sociales - tomando los recaudos necesarios para no limitar la actividad privada de quienes somos fuente de ingreso para miles de familias de nuestra provincia.

El sector pyme atraviesa la peor crisis de su historia, pese a ello, continúa esforzándose por mantener las fuentes de trabajo, cumplir con las obligaciones impositivas y, por supuesto, cuidar la salud de nuestros vecinos.

En este marco, infiriendo que debemos convivir con esta pandemia durante largo tiempo, el cierre permanente y reiterado de los establecimientos en relación al incremento de los casos de contagio - considerando las inversiones que en muchos casos se realizan para su reapertura - , quita previsibilidad de continuidad a un sector que se encuentra en su peor momento.

Es por ello que acudimos a UD con el objeto de solicitar interceda ante el COE a fin de que se determinen los mecanismos necesarios para direccionar los controles en los ámbitos en que se infringen las disposiciones vigentes sin generar un mayor perjuicio en las pymes de nuestra provincia.

Sin otro particular, a la espera de una respuesta favorable, lo saludamos con la consideración debida.

Cra. CECILIA PÉREZ CONTRERAS
Secretaria

Ab. EZEQUIEL CEREZO
Presidente